AENOR
Confía

Nota de Prensa

AENOR es acreditada por la ENAC en el esquema de reducción de compensación y carbono CORSIA

- Esta acreditación habilita a AENOR para la verificación de gases de efecto invernadero en el sector de la aviación en el marco del esquema del sector aeronáutico CORSIA, siendo complementaria a la ya disponible para el Régimen Europeo de Comercio de Derechos de Emisión de Gases Efecto Invernadero (EU ETS).
- El objetivo del Esquema es garantizar que a partir de 2020 el crecimiento de las emisiones de carbono de la aviación internacional sea neutro.
- Todos los estados miembros de la Organización de Aviación Civil Internacional, (OACI) cuya aerolineas efectúan vuelos internacionales deben vigilar, notificar y verificar las emisiones de CO2 de esos vuelos todos los años a partir de este año, independientemente de su participación en el esquema CORSIA.

20 de enero de 2020. AENOR ha sido acreditada por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) para realizar la verificación de Informes de emisiones de gas de Efecto Invernadero de los operadores de aviación internacional, de acuerdo con los requisitos del Esquema de Compensación y Reducción del carbono para la Aviación internacional (CORSIA) de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

Con esta acreditación, los auditores de AENOR están en capacidad de verificar el Esquema CORSIA *(Carbon Offsetting and Reduction Scheme for International Aviation por sus siglas en inglés),* que se enfoca en la mitigación de emisiones para las compañías aéreas a nivel global.

Esta es una medida mundial basada en el mercado y diseñada para compensar las emisiones de CO2 procedentes de la aviación internacional, con el fin de estabilizar los niveles de esas emisiones a partir de este año. La compensación de las emisiones de CO2 se logrará mediante la compra y cancelación de unidades de emisión del mercado mundial del carbono por las aerolíneas y empresas dedicadas a la explotación de aviones.

Asimismo, el alcance de la acreditación le permite a AENOR actuar como verificador en diferentes aspectos. Destaca la realización de informes anuales de emisiones de acuerdo con el Reglamento europeo UE 601/2012 sobre el seguimiento y la notificación de las emisiones

de gases de efecto invernadero en aplicación de la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo.

Al respecto, **José Magro, gerente sectorial de Sostenibilidad y RSC de AENOR** manifestó que "AENOR se suma al compromiso de gestión del carbono del sector obteniendo la acreditación en el esquema CORSIA que nos permite verificar las emisiones de gases de efecto invernadero de las compañías aéreas. AENOR suma con esto a su dilatada experiencia en el sector de las verificaciones en el esquema europeo de comercio de derechos de emisión".

Por medio de esta acreditación AENOR añade valor al logro de las metas a las que aspira la OACI para el sector de la aviación internacional, en las que destacan una mejora del 2% anual del rendimiento del combustible hasta 2050 y el crecimiento neutro en carbono a partir de 2020.

Sobre AENOR

AENOR es la entidad líder en certificación en España que identifica y ayuda a corregir las brechas de competitividad de las empresas, sectores y del tejido económico contribuyendo a la transformación de la sociedad creando confianza en las organizaciones y las personas.

Como entidad global desarrolla operaciones en 90 países en actividades de certificación, verificación, validación, inspección, análisis, formación y servicios de información. Actualmente, más de 82.000 centros de trabajo tienen alguno de los certificados de AENOR en campos como la Gestión de la Calidad, Sostenibilidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Digitalización, Bienestar Animal, Verificación de Información no Financiera o Compliance.

Para más información

AENOR
Eduardo Cicuéndez Polo
Responsible de Marca y Relaciones con medios
Tel.: 681 35 53 04
ecicuendez@aenor.com

Síguenos en: